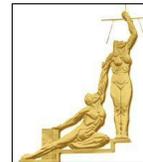




## Acta De votación



### Poder Judicial

Sala Constitucional

Martes, 28 de febrero de 2017

*En San José, a las nueve horas con diez minutos del veintiocho de febrero del dos mil diecisiete, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ernesto Jinesta Lobo (quien preside), Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Luis Fdo. Salazar Alvarado, José Paulino Hernández Gutiérrez (Encargado de la Oficina 806), Ricardo Madrigal Jiménez (en sustitución del Magistrado Rueda Leal) y Ana María Picado Brenes (en sustitución de la Magistrada Hernández López).*

Exp. Nº	Voto Nº	Tipo	Por Tanto	RECURRIDO
17-001543-0007-CO	2017 - 003058	Recurso de hábeas corpus	Se declara con lugar el recurso. Se condena al Estado al pago de los daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de fundamento a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese.-	Juez del Juzgado de Familia de Cartago, Juez del Juzgado de Pensiones Alimentarias de Cartago.

A las nueve horas con quince minutos se da por finalizada la sesión.-

**ÚLTIMA LÍNEA.-**

**Ernesto Jinesta L.  
Presidente**



Documento firmado digitalmente  
10/04/2017 10:24:10